

4 ABR



77 062

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION
=====

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de,

D. VALENTIN CLARAMUNT SOLER y

D. JOSE MARTI SOLE

ambos de nacionalidad española, con do-
micilio en Barcelona y San Baudilio de
Llobregat, respectivamente, en las calles
Independencia núm. 380 y Albert Pascual,
núm. 4, relativa a:

"MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION núm.
271.015, relativa a PERFECCIONAMIENTOS
EN LOS APARATOS PARA HUMIDIFICACION DE
HILOS EN BOBINA".

* * * * *

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

277062



5. El presente Certificado de Adición se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la Patente de Invención núm. 271.015, relativa a unos perfeccionamientos en los aparatos para humidificación de hilados en bobina. - - - - -

10. En la aludida Patente, los aparatos están especialmente acondicionados para conseguir la humidificación de bobinas de hilo, para lo cual éstas se disponen sobre un soporte cónico, montado sobre una base rotativa, encargado de hacer efectiva una proyección líquida que penetra pulverizada a través de las hebras componentes del hilo.

15. En la actual ocasión, se prevé la adaptación de los aparatos para recibir materias textiles bajo otras formas de preparación, tales como madejas, coronas, husadas, flocas, tejidos, etc., de modo que queden igualmente expuestas a la acción humidificadora y en el grado deseado.

20. Aquellas materias son contenidas ahora en un alojamiento giratorio en el que tiene lugar el efecto humedecedor, en lugar de estar expresamente dispuestas sobre un soporte destinado a la misma finalidad. - - - - -

25. Estas mejoras, según se exponen en el presente Certificado de Adición, se caracterizan por el hecho de que el agua precisa para la humidificación de las materias textiles, se inyecta en un dispositivo humidificador centrífugo, por medio de una bomba de caudal constante, el cual es regulado, en su fase de inyección, mediante una válvula electromagnética y una válvula de paso de



50. ajuste manual y, en la fase de puesta a régimen del motor y de centrifugación, mediante una válvula de retorno, anterior a la electromagnética, que retorna el agua al depósito de partida, cuando dicha válvula electromagnética se halla en fase de obturación. - - - -

35. El dispositivo humidificador centrífugo consta de un receptáculo, en el que son alojadas las materias textiles, en cuyo centro se halla un tubo con multitud de orificaciones para la proyección finamente dividida, a través de aquellas materias, del agua que recibe desde el conducto que comunica con la bomba, presentando dicho receptáculo otra multitud de orificaciones en su pared exterior para la evacuación del líquido no absorbido por las materias textiles, estando montado el conjunto del dispositivo sobre una base rotativa, de modo que el giro imprimido determina la división y dispersión del agua desde el citado tubo. - - - - -

40.

45.

50. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Certificado de Adición haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

55. Figura única, representa un esquema general del aparato, con inclusión de sus medios de accionamiento y de regulación, y en el que se muestra la disposición del receptáculo para alojamiento de las materias tex-

177952



tiles expuestas a humedecimiento. - - - - -

60. Con referencia a esta figura y a los números que sobre la misma indican cada una de las partes y detalles del aparato representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

65. En un depósito (1) está contenida el agua destinada a la producción de la humedad, siendo esta agua aspirada, a través de un conducto (2), por una bomba (3) que la impulsa hacia el dispositivo humedecedor (4) por otro conducto (5). - - - - -

70. El conducto de impulsión (5) dispone de una válvula de retorno (6), de una válvula electro-magnética (7) y de un grifo regulador de caudal (8). Desde la citada válvula de retorno (6), se deriva un conducto (9) que establece comunicación con el depósito (1). - - - - -

75. El dispositivo humedecedor (4) consta de un recipiente (10) provisto de tapa practicable (11), en cuyo interior se halla un receptáculo (12) para el alojamiento de las materias textiles (13) sujetas a humedecimiento. Este receptáculo (12) es un vaso cilíndrico con multitud de orificaciones (14), y en su centro presenta un tubo (15) igualmente provisto de orificaciones (16). - - - - -

80. El receptáculo (12) está montado axialmente sobre una base (17) unida a un eje (18) que le comunica la rotación pertinente. Este eje (18) gira dentro de un casquillo (19), solidario al extremo del conducto (5), en el que un resorte (20) compensa ciertos despla-



mientos longitudinales. - - - - -

90. El giro del eje (16) es animado por un electromotor (21) a través de una correa de transmisión (22) acoplada entre sendas poleas (23) y (24), la primera de las cuales está unida al eje motor (25) y la segunda al eje (18) del dispositivo (4). La polea (24) es de paso variable mediante un regulador de velocidad (26), de manera que al ser abierta ó cerrada permite una mayor o menor penetración de la correa (22), por lo que se obtiene una variación de la relación de velocidades entre los ejes de referencia; estas variaciones de abertura de la polea (24) provoca los desplazamientos del eje (18) que son absorbidos por el mencionado resorte (20).

100. El accionamiento de la bomba (3) se obtiene desde el propio eje (16) del dispositivo humedecedor (4), a cuyo efecto el mismo dispone de una polea (27) relacionada mediante una correa (28) con otra polea (29) unida a la bomba. - - - - -

105. El funcionamiento del aparato responde a las siguientes indicaciones. Puesto en marcha el electromotor (21), se inicia el giro del eje (16) del dispositivo humedecedor (4) y la bomba (3) que provoca la circulación de agua desde el depósito (1) hacia aquel dispositivo, a través de la válvula electromagnética (7), la cual, en un momento determinado, según la regulación de que ha sido objeto, se abre para dejar un cierto volumen de agua por el conducto (5); este caudal de agua es dosificado por el grifo (8) y alcanza hasta el interior del receptáculo (12), el cual, estando en rotación,

110.

115.

1932: 4



120. causa la disgregación del agua y su proyección por los orificios (16) del tubo (15), con lo que las materias textiles (13) quedan directamente expuestas a una impregnación húmeda. Las partículas líquidas que no han sido captadas por aquellas materias, salen por los orificios (14) y caen al fondo del recipiente (10) donde existe un orificio de desagüe (30). La capilaridad de las referidas materias colabora en la dispersión de la humedad entre las mismas. - - - - -

125. Si el paso por la válvula electromagnética (7) se halla cerrado, el agua se desvía en la válvula de retorno (6) y sigue por el conducto de retorno (9) hasta reintegrarse en el depósito (1). - - - - -

130. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el presente aparato se alcanzan apreciables ventajas, dada la facultad de poder tratar materias textiles de diversa índole y forma de estructuración. - - - - -

135. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento del aparato según el presente Certificado de Adición, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en las reivindicaciones que siguen.

140.

77032



145. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

150. 1.- Mejoras en la Patente de Invención nº 271.015 relativa a unos perfeccionamientos en los aparatos para humidificación de hilados en bobina, caracterizadas por el hecho de que el agua, precisa para la humidificación de las materias textiles, es inyectada en un dispositivo centrífugo, por medio de una bomba de caudal constante,

155. el cual es regulado, en su fase de inyección, mediante una válvula electromagnética y una válvula de paso de ajuste manual y, en la fase de puesta a régimen del motor y de centrifugación, mediante una válvula de retorno, anterior a la electromagnética, que retorna el agua al depósito de partida, cuando dicha válvula electromagnética se halla en fase de obturación. - - - - -

160.

165. 2.- Mejoras en la Patente de Invención nº 271.015, caracterizadas por el hecho de que el dispositivo humedecedor centrífugo consta de un receptáculo, en el que son alojadas las materias textiles, en cuyo centro se halla un tubo con multitud de orificaciones para la proyección finamente dividida, a través de aquellas materias, del agua que recibe desde el conducto que comunica con la bomba, presentando dicho receptáculo otra multitud de

170. orificaciones en su pared exterior, para la evacuación del líquido no absorbido por las citadas materias textiles, estando montado el conjunto del dispositivo sobre una base rotativa, de modo que el giro imprimido determi-

277062



175.

na la división y dispersión del agua desde el mencionado tubo. - - - - -

5.- "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION no 271.015, relativa a unos PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA HUMIDIFICACION DE HILADOS EN BOBINA". - - - - -

180.

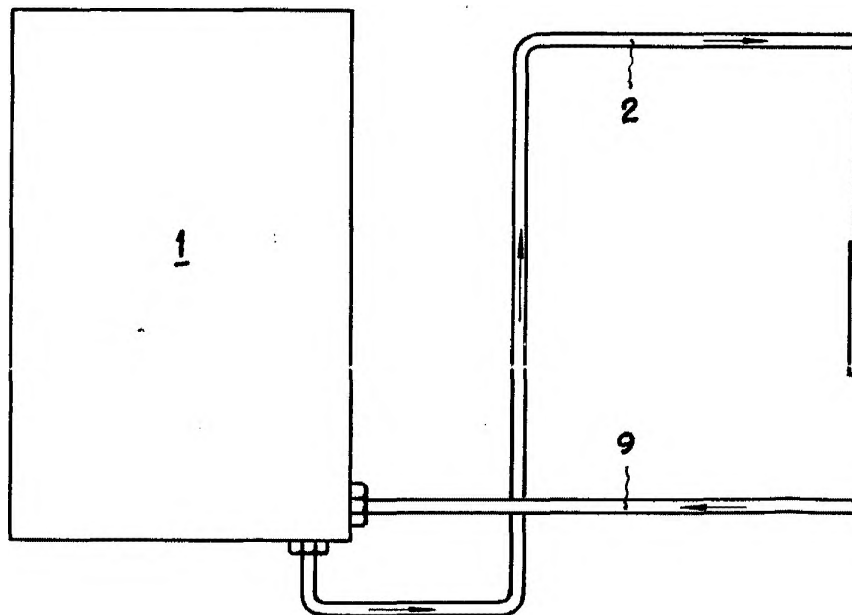
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

4 ABR 1962

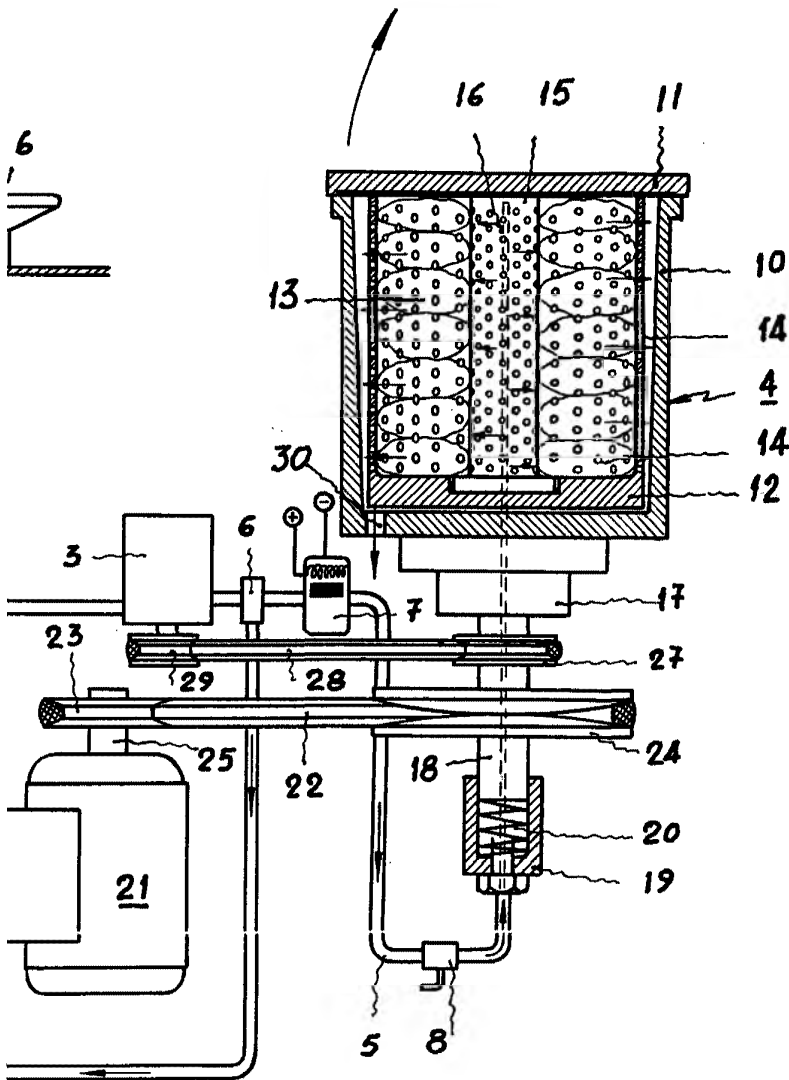
[Handwritten signature]

D. VALENTIN CLARAMUNT SOLER Y
D. JOSE MARTI SOLE

W



Escala variable



277062

Lucy